



---

# CONVOCATORIA

## CLÍNICA JURÍDICA: DERECHOS EN MOVIMIENTO

### ENERO – DICIEMBRE 2025

---

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas (IIJ-UNACH) a través del proyecto Investigadoras e Investigadores por México Conahcyt 232, “La protección jurídica de niñas y mujeres migrantes en la frontera sur”, tiene el honor de invitar a estudiantes y docentes -preferentemente especialistas en el ámbito jurídico- a formar parte de la segunda generación de la Clínica Jurídica "Derechos en Movimiento", que se inaugurará en enero del año 2025.

Esta iniciativa tiene un doble objetivo: a) Ser un espacio para la adquisición y desarrollo de conocimientos, competencias y habilidades a través de proyectos de investigación-acción en materia de derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas; y, b) Contribuir en la investigación de estudios con incidencia en temas de la máxima relevancia en la agenda pública, como parte de la responsabilidad social de esta casa de estudios.

### OBJETIVOS DE LA CLÍNICA:

1. Mejorar las condiciones socio jurídicas de las personas migrantes y refugiadas, mediante la ejecución de proyectos de investigación con impacto directo en la incidencia y propuesta de mejoras en políticas públicas y prácticas legales en materia migratoria.
2. Formación teórico-práctica especializada en materia de género, movilidad humana internacional, derechos humanos y extranjería.
3. Desarrollo de capacidades crítico-reflexivas sobre las relaciones entre las normas jurídicas y la realidad práctica.
4. Construir alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil locales, nacionales e internacionales, así como con otros actores sociales involucrados en la defensa y/o investigación de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas.

### PROYECTO ANUAL:

Diseño y elaboración de un Protocolo Estatal de Coordinación Interinstitucional en Materia Migratoria, cuya finalidad es clarificar las competencias y atribuciones de los distintos organismos estatales y municipales que han de intervenir en el ámbito de los diversos derechos de las personas migrantes y refugiadas que se encuentren dentro del territorio de Chiapas.

## INCENTIVOS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

- 1.** Formación y capacitación especializada en migración y refugio, incluyendo el acceso gratuito a la plataforma educativa Edx y al contenido de la 4ª edición del Diplomado Interinstitucional en "Migración, género y derechos humanos: teoría y práctica", con todos los derechos y obligaciones de cualquier alumno y la extensión de la constancia académica, a su finalización. Dicho diplomado iniciará el 6 de febrero de 2025, finalizando el 12 junio de dicho año, contando con una duración de 125 horas lectivas. Las clases tendrán lugar de forma on-line, vía zoom, todos los jueves, de 4 a 8 pm, dentro del período previamente establecido.
- 2.** Oportunidad de publicación académica y participación en informes elaborados por la Clínica.
- 3.** Asistencia a talleres especializados derivados del proyecto específico desarrollado cada año académico. Se expedirán constancias con valor curricular.
- 4.** Emisión de constancias acreditativas de todos los seminarios que se imparten en la Clínica, así como de la acreditación de la participación en la elaboración del Protocolo estatal de coordinación administrativa en materia migratoria, a su finalización.

## FORMA DE TRABAJO:

La clínica jurídica se estructura a partir de 4 cursos centrales: 1) Derecho administrativo estatal; 2) La Administración Pública en el Estado de Chiapas; 3) Coordinación administrativa: bases y 4) Órganos de la Administración Pública, que deberán cursarse de forma obligatoria en el período estipulado para ello. Junto a ellos, la materia correspondiente al derecho migratorio y de extranjería se impartirá a través del Diplomado en migración, género y derechos humanos, al que tendrán acceso directo todos los alumnos de la Clínica Jurídica.

La modalidad de trabajo será a distancia, en sesiones vía zoom que tendrán lugar todos los martes por la tarde, en horario de 4 a 7 pm, cada dos semanas, durante el periodo enero – junio, y semanales a partir de agosto de 2025; excepcionalmente se podrá proponer la realización de alguna sesión presencial, en función de las necesidades del proyecto.

## REQUISITOS:

Las personas interesadas en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1)** Contar con título de Licenciatura en Derecho o áreas afines; o en su caso, ser personas estudiantes de los últimos dos semestres de la Licenciatura, con un historial académico de excelencia.
- 2)** Enviar currículum académico completo y una carta de exposición de motivos, en la que manifiesten las razones para querer participar en el proyecto, al correo [catedras232@ijj-unach.mx](mailto:catedras232@ijj-unach.mx).

Las personas seleccionadas serán contactadas por el equipo del proyecto para la realización de una entrevista, que se llevará a cabo a través de la plataforma zoom, del 20 al 24 de enero de 2025.

## CONTACTO:

Las personas interesadas en participar en la segunda generación de la Clínica Jurídica "Derechos en Movimiento" pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico [catedras232@ijj-unach.mx](mailto:catedras232@ijj-unach.mx) y/o mediante el siguiente número telefónico (968) 688 28 77.

Agradecemos de antemano su interés y participación en esta iniciativa de alto impacto en la promoción y defensa de los derechos de las personas migrantes y refugiadas.

Atentamente,

Dra. Elisa García López  
Coordinadora de la Clínica Jurídica  
"Derechos en Movimiento"  
Instituto de Investigaciones Jurídicas -  
Universidad Autónoma de Chiapas (IJJ-  
UNACH)

Equipo de Investigadoras e  
Investigadores por México Conahcyt

Dra. Ivonne Álvarez Gutiérrez  
Dra. Larisa Kosygina

